

Fecha: 26-01-2025
Medio: El Mercurio
Supl.: El Mercurio - Cuerpo A
Tipo: Noticia general
Título: Colegios alertan falta de capacitación para la atención de alumnos del espectro autista

Pág.: 16
Cm2: 843,9
VPE: \$ 11.085.920

Tiraje: 126.654
Lectoría: 320.543
Favorabilidad: ☐ No Definida

Según cifras del Mineduc, hay casi 54 mil escolares con este diagnóstico matriculados en las escuelas:

Colegios alertan falta de capacitación para la atención de alumnos del espectro autista

■ En marzo de 2024 entró en vigencia una ley que asegura su derecho a la educación y sanciona la discriminación, pero los desafíos persisten.

MARÍA FLORENCIA POLANCO

Antes de la implementación de la Ley de Autismo o TEA, en marzo de 2024, para los padres de estudiantes diagnosticados con esta condición encontrar un colegio que los aceptara era una odisea. "Muchas familias llegaban ocultando el diagnóstico por miedo a que las discriminaran, o si informaban que su hijo o hija tenía TEA (Trastorno del Espectro Autista), la vacante desaparecía mágicamente. A veces, tenían que peregrinar por varios colegios", relata Marjorie Lara, directora de Educación y Trabajo Inclusivo de la Fundación Mis Talentos.

Con esta normativa, que también incluye al ámbito social y a la salud, ningún colegio, sea público o privado, puede negarle la matrícula a un estudiante autista. A su vez, las escuelas asumen que deben asegurar que el alumno progrese en sus aprendizajes y sensibilizar a la comunidad educativa sobre esta temática.

Según cifras del Ministerio de Educación, solicitadas por Transparencia, en 2024 había 53.813 niños

y adolescentes del espectro autista matriculados en un jardín infantil o escuela, la mayoría hombres y de enseñanza básica (ver infografía). Aunque podrían ser más, ya que la cartera indica que solo llevan registro de los escolares que son parte del Programa de Integración Escolar (PIE), que es de acceso voluntario para las escuelas y entrega recursos adicionales para la atención de estudiantes con necesidades especiales.

"Es positivo que una ley obligue a que nos hagamos cargo de las necesidades de los estudiantes y de su derecho a ser educados", señala Ninfa Parra, directora de los colegios Panal I y II, de Quilpué.

"La ley permite que exista más concientización y reconocimiento a las diferencias que tenemos las personas en nuestro neurodesarrollo", agrega Manuel Urrutia, director del Instituto Politécnico María Auxiliadora, de Puerto Montt.



ños pueden relajarse y recuperarse de situaciones de sobrecarga sensorial o emocional.

"Hace falta formación para docentes y asistentes de la educación. Hay muy pocos cursos disponibles en el CPEIP (Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas), y parte de la ley es que esto se debe garantizar", comenta Manuel Urrutia. Ninfa Parra concuerda: "Sería bueno que el ministerio (de Educación) apoyara con más capacitación. Es importante que toda la comunidad educativa tenga herramientas para evitar las desregulaciones".

"Así como se avanzó en la entrega de herramientas para los equipos de atención primaria en salud, tiene que haber un esfuerzo enorme para capacitar a los docentes. A los profesores se les está exigiendo de manera muy injusta atender a una diversidad para la que no fueron preparados", complementa Alejandra Ríos, directora del Observatorio para la Inclusión de la U. Andrés Bello.

La falta de capacitación, además, estaría generando otros conflictos.

Según Gissela Inostroza, presidenta de Aganat, una agrupación de familias del Bío Bío con niños autistas,

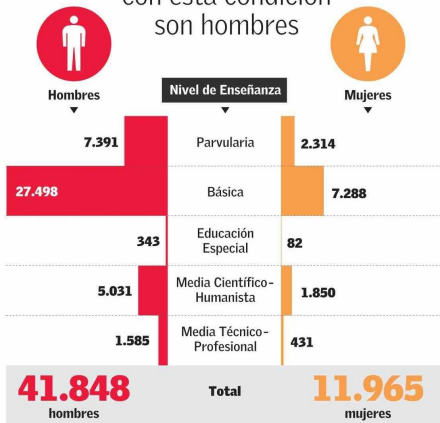
"por desconocimiento, se está banalizando el tema de las desregulaciones en las aulas, que no son violencia. Incluso, hay niños TEA que han sido expulsados esgrimiendo el argumento de la Ley Aula Segura. Claramente, falta capacitar a los docentes y a todas las personas involucradas para que comprendan por qué se producen estas situaciones y cómo evitarlas. Como familia no estamos preparados para que rechacen a un hijo por conductas que están relacionadas con su diagnóstico, no es violencia, es una reacción a un hecho que les incomoda".

Sobre esto, Julián Bastías (19), estudiante diagnosticado con TEA que egresó del Colegio Panal de Quilpué, opina que "es triste que haya colegios que se den por vencidos con sus estudiantes y simplemente los echen y no los intenten incluir en la sociedad. La única manera de que un niño supere sus problemas es aceptándolo como es y no castigándolo por haber nacido diferente". Él, que tuvo problemas conductuales en los primeros años en el colegio, ya pasó a segundo año de Ingeniería Civil Física en la U. Federico Santa María en Valparaíso, y asegura que "no hubiera sido posible si el colegio no me hubiera ayudado a incluirme en la sociedad".

“A los profesores se les está exigiendo de manera muy injusta atender a una diversidad para la que no fueron preparados”.

ALEJANDRA RÍOS
DIRECTORA OBSERVATORIO PARA LA INCLUSIÓN U. ANDRÉS BELLO

La mayoría de los estudiantes con esta condición son hombres



Fuente: Unidad de Estadísticas, Centro de Estudios, Ministerio de Educación.

EL MERCURIO

Falta de herramientas

Sin embargo, a un año de su implementación, tanto los colegios como los expertos alertan que hay desafíos, donde uno crítico sería la falta de capacitación a todo el personal del colegio, que les permita conocer más sobre el TEA y tener herramientas para la prevención y manejo de momentos de desregulación, las que, dependiendo del alumno y en ciertas ocasiones, podrían desencadenar en situaciones de agresividad.

"Un niño con autismo puede sentir las mismas frustraciones que un niño común, la diferencia es la intensidad. Una luz que parpadea, ruido fuerte, actos masivos o interacciones muy intensas no solo pueden ser molestas, sino dolorosas, y por mucho que quieran, no pueden dejar de sentirlo", explica Ángela Ferrari, kinesióloga que trabaja con niños TEA.

Para abordar los momentos de desregulación, en muchos colegios han instalado "espacios de calma", es decir, un lugar tranquilo donde los ni-

En el Liceo Politécnico María Auxiliadora, de Puerto Montt, habilitaron un "espacio de calma" en el establecimiento. Esto es un lugar tranquilo donde los niños pueden relajarse y recuperarse de situaciones de sobrecarga sensorial o emocional.